



COMUNICADO DE PRENSA



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Dirección de
Tránsito

Dirección de Tránsito de Bucaramanga informa cierres y desvíos viales por obra de conexión vial en el sector Diamante II

Bucaramanga, 27 de julio de 2026

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga informa a la ciudadanía sobre los cierres y desvíos viales que se implementan con motivo de la ejecución de la obra de conexión vial del sector Diamante II, un proyecto liderado por la Administración Municipal del alcalde Cristian Portilla, que busca fortalecer la infraestructura vial y mejorar la movilidad en este importante corredor de la ciudad.

Como parte de la ejecución de las obras, el acceso principal al barrio Diamante II permanecerá totalmente cerrado durante aproximadamente cuatro meses, por lo que la Dirección de Tránsito ha definido rutas alternas para garantizar la circulación de residentes, visitantes y demás actores viales.

Los conductores que transitan por la autopista en sentido norte-sur deberán continuar por la autopista, tomar la vía paralela, llegar hasta la estación de Metrolínea, ingresar por la carrera 26 y posteriormente descender por la calle 89 para acceder al sector del Diamante.

De igual manera, quienes se movilizan desde el sector del Centro Comercial El Cacique deberán continuar hasta el puente del Viaducto. El acceso ubicado debajo del puente permanecerá cerrado; sin embargo, se habilitará una vía paralela contigua al sector de Neptuno, por la cual se permitirá el ingreso de vehículos de manera controlada.

La Dirección de Tránsito recomienda a todos los conductores planificar sus recorridos con anticipación, atender la señalización instalada en la zona, respetar las indicaciones de los agentes de tránsito y conducir con precaución mientras avanzan los trabajos de construcción.

Asimismo, la entidad hace un llamado especial a la ciudadanía para evitar el estacionamiento indebido, especialmente sobre la calle 89, corredor que registrará un incremento considerable en el flujo vehicular durante el desarrollo de la obra.



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
DE BUCARAMANGA



COMUNICADO DE PRENSA



Dirección de
Tránsito

Los vehículos estacionados de manera irregular o abandonados en la vía pública podrán generar congestión, poner en riesgo la seguridad vial y afectar el ingreso y salida de los habitantes del sector. Por ello, la invitación es a utilizar únicamente los espacios autorizados para estacionar y mantener despejada esta importante vía.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga agradece la comprensión y colaboración de la comunidad durante la ejecución de este proyecto estratégico, reiterando que estas medidas temporales permitirán desarrollar las obras de forma segura, minimizando las afectaciones a la movilidad y contribuyendo al mejoramiento de la conectividad vial de la ciudad.



Oficina Comunicación y Prensa
Dirección de Tránsito de Bucaramanga



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
DE BUCARAMANGA